

## POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

**CenturyLink Argentina S.A (“Lumen”)**, empresa proveedora de servicios de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, como parte de su gestión estratégica de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), establece como prioridad la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente, dentro del alcance de sus actividades:

### Nuestros Compromisos:

- Promover una gestión de los riesgos para prevenir no conformidades y mejorar de forma continua el desempeño del sistema integrado de gestión.
- Proteger la vida, preservar y mantener la integridad psicofísica de los trabajadores;
- Proporcionar un ambiente y condiciones de trabajo seguros para todos los colaboradores de CenturyLink Argentina S.A, contratistas y visitantes; previniendo, reduciendo, eliminando o aislando los riesgos de lesiones, dolencias, enfermedades ocupacionales e incidentes en los distintos centros o puestos de trabajo.
- Estimular y desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral.
- Prevenir la contaminación y proteger al medio ambiente desde una perspectiva de ciclo de vida de nuestros servicios bajo nuestro control y responsabilidad a fin de controlar los impactos ambientales derivados de nuestras operaciones.
- Cumplir con todos los requisitos legales y otros compromisos que la organización voluntariamente suscriba relacionados con esta política.
- Instruir y capacitar a los colaboradores, a fin de generar conciencia de sus obligaciones de SSOMA individuales, así como implementar los controles necesarios para asegurar su cumplimiento.
- Fomentar la activa participación de los colaboradores en todos los elementos de SSOMA.



---

**Andrés Boetsch**  
Representante de la Dirección  
**CenturyLink Argentina S.A.**  
Octubre 2020